



M A D R I D
**RUN THE
NIGHT**
BY *Sanitas*

ARTICULO 1. DENOMINACIÓN

La cuarta Carrera MADRID RUN THE NIGHT BY SANITAS. Se celebrará el sábado 25 de mayo a las 21:30 en el Hipódromo de La Zarzuela (Madrid). Está organizado por Last Lap. S.L

ARTICULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma. El número máximo de participantes será de 2.500 corredores entre las dos distancias. La edad está limitada a mayores de 16 años cumplidos a 25 de mayo de 2019.

ARTICULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO

La prueba constara de 2 distancias 5 y 10 kms y se disputará sobre un recorrido de 5.000 metros, por las vías del Hipódromo de la Zarzuela al que se darán 1 o 2 vueltas en función de la distancia elegida. La salida y



meta será en la parte delantera de la grada principal del Hipódromo.

El recorrido discurrirá por caminos, pistas, arena y asfalto del hipódromo. Debido a que gran parte del recorrido discurrirá de noche, recomendamos el uso de frontal para participar principalmente en la distancia de 10 kms.

ARTICULO 4. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

Prueba de 5 kms

Absoluta Masculina

Absoluta Femenina

Prueba de 10 kms

Absoluta Masculina

Absoluta Femenina



M A D R I D
**RUN THE
NIGHT**
BY *Sanitas*

ARTICULO 5. INSCRIPCIONES

La inscripción tiene un importe de 12 € hasta el día 19 de mayo a las 23:00 y de 14€ desde el día 19 de mayo a las 23:01 y hasta el jueves 23 de mayo a las 15:00 h. No se admitirán nuevas inscripciones el día de la prueba.

Al formalizar la inscripción se dará la opción de adquirir un frontal con un coste extra de 5 €.

La inscripción da derecho a participar en la prueba, obtener tiempo mediante el correcto uso del chip, regalo conmemorativo y asistencia al Running Party que se celebrará en el jardín del Hipódromo al finalizar la prueba. En la Running Party se realizará el sorteo de regalos entre todos los participantes y la entrega de premios de la Carrera .

La inscripción de realizará en esta web. No se admitirán inscripciones una vez cerrado el plazo ni el día de la prueba.

Adicionalmente los corredores podrán hacer una donación voluntaria a la ASOCIACION INFANTIL ONCOLOGICA DE MADRID - ASION



ARTÍCULO 6. RETIRADA DEL DORSAL Y CHIP

Los dorsales se entregarán el sábado 25 de mayo de 12:00 a 20:30 horas en el Jardín Sur del Hipódromo de la Zarzuela

Se ubicará control de chip en salida, punto intermedio en la carrera de 10 k y meta (tiempo neto). El chip estará colocado en la parte trasera del dorsal por lo que te rogamos no lo manipules ni dobles. Este Chip-Dorsal no es necesario devolverlo al finalizar la prueba.

ARTICULO 7. ASISTENCIA MÉDICA

La organización contará con un servicio médico adecuado en salida, meta y a lo largo del recorrido de la prueba.

El participante autoriza a los servicios sanitarios de la prueba a que le practiquen cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba en la que participa si ellos lo estiman necesario para su salud.



M A D R I D
**RUN THE
NIGHT**
BY *Sanitas*

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

ARTICULO 8. CLASIFICACIONES

La clasificación general oficial se publicará al día siguiente de la carrera en la página web WWW.MADRIDRUNTHENIGHT.COM

ARTICULO 9. DESCALIFICACION.-

El servicio médico de la competición y/o el director de competición que se encuentren en la prueba están facultados para retirar durante la prueba:

- ✓ A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- ✓ Al atleta que no realice el recorrido completo
- ✓ Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.



ARTICULO 10. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados y que cuenten con el distintivo proporcionado por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTICULO 11. PREMIOS

Se establecen premios para los tres primeros de cada categoría.

ARTICULO 12. ACCESO ANIMALES Y PARKING

El acceso al recinto se realiza a través de la salida 8 de la A-6. Se ruega ir con tiempo suficiente para evitar los previsibles atascos en el acceso al recinto. Esta totalmente prohibido acceder al recinto con perros o cualquier otro animal de compañía.



M A D R I D
**RUN THE
NIGHT**
BY *Sanitas*

TRANSPORTE PÚBLICO

Para llegar al Hipódromo (*No existe servicio de vuelta a Moncloa desde el Hipódromo)

Si deseas llegar al Hipódromo en transporte público tendrás que coger los autobuses verdes Llorente. Tienen su salida en el Intercambiador de Moncloa, Isla 3- 658

Sábados, domingos y festivos: cada 45 minutos

Se ruega confirmar el servicio antes de usarlo para evitar confusiones de última hora. Información en el teléfono 91 398 38 00, de la empresa Llorente, y en la web de Transportes de la Comunidad de Madrid:

www.ctm-madrid.es

ARTICULO 13. DERECHO DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma y presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen como consecuencia de la promoción y



difusión de la prueba en la que ha participado sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

ARTICULO 14. RESPONSABILIDAD

Last Lap, S.L.U no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o al servicio de internet, que puedan afectar al desarrollo de la presente carrera.

Last Lap, S.L.U no se hace responsable de ningún perjuicio físico que se derive de la realización de la carrera.

Los participantes en dicha prueba confirman al haberse inscrito en la misma que se encuentran en plenas facultades físicas y eximen de responsabilidad a Last Lap, S.L.U por cualquier percance sufrido en los posibles entrenamientos previos o durante las carreras.



M A D R I D
**RUN THE
NIGHT**
BY *Sanitas* 

ARTICULO 15. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio de Last Lap, S.L.U. en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.